

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Nuevo Progreso 27 de Abril del 2021

Of. N° 017.D.I.E.N° 0549 C.N.P.2021.

SEÑORA : **DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO.**

MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

ASUNTO : Remite Informe con respecto a la forma de brindar servicio Presencial, Semipresencial o a Distancia.

Grato es tener que dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarlo cordialmente a nombre de la Dirección, padres y alumnos de la IIEE N° 0549 del caserío de Nuevo Progreso, comprensión del Distrito de Shatoja, Provincia de El Dorado región San Martín y al mismo tiempo indicarle que: En el marco del documento de referencia en su numeral 6.1 y 6.2 determinar la forma de prestación de servicio en bastante coordinación con los padres y madres de familia y representantes de la comunidad. En la IIEE 0549 se determinó consensualmente realizar las clases SEMIPRESENCIALES con los estudiantes en el Horario siguiente: LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES de 8 am a 10 am los del 1°, 2° y 3° grados respectivamente y 4°, 5° y 6° grado de 10 am a 12. Debiendo indicar que esta forma de trabajo se viene realizando desde el pasado lunes 15 de marzo del presente año y que nuestra IIEE ha sido habilitada para poder realizar este tipo de servicio.

Propicia es la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración y estima personal.

Dios Guarde a Ud.



Titin coral valera

TITIN CORAL VALERA

DIRECTOR